

# EL TREBOL S.A.

## INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO ECONOMICO 2011

Señores Socios de EL TREBOL S.A.

En mi calidad de Comisario encargado de la Compañía EL TREBOL SA. Y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2011.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2011 la real situación de la Compañía EL TREBOL S.A.

Atentamente,

*Joyce Ordenana B.*  
C.P.A. Joyce Ordenana B.  
Comisario Encargado  
0914917713

